

DECRETO EXENTO N°:2877/2022
MARIA ELENA, 06-10-2022

VISTO ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 El Memorandum N°083/2022 de fecha 04 de Octubre del 2022, enviado por la Señora **MAYRA TAPIA HIDALGO**, Encargada de Cultura de la Ilustre Municipalidad de María Elena que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, SOLICITA autorizar el uso del espacio público Plaza Temuco, donde se llevara a cabo actividad cultural 4° versión Batalla de Gallos Circuito Desértico, el día Sábado 08 de Octubre desde las 18:00 a 00:00 hrs.
- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L N°1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1 **AUTORIZASE**, el uso del espacio público Plaza Temuco, donde se llevara a cabo actividad cultural 4° versión Batalla de Gallos Circuito Desértico, el día Sábado 08 de Octubre desde las 18:00 a 00:00 hrs.
- 2 La responsabilidad civil y penal de esta actividad es de su **ORGANIZADOR**, quien deberá estar presente desde el inicio y hasta el término de la actividad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

EAM/MGU/lpc

DISTRIBUCION: Interesado -Carabineros- Archivo